



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz E. Carranza Meza

Fecha de Elaboración: 18 de DICIEMBRE DEL 2023

Consecutivo por Área: OFC-0564-2023 4

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ROSAS LOPEZ GERMAN FEDERICO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 11 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2023

Lugar: BACANORA, SONORA

Objeto de la Comisión: llevar acabo acciones de inspeccion y vigilancia y prospeccion

Síntesis: ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Conclusión: ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA TEMPORADA DE CAZA MAYOR

Resultados: PREVENCION DE DELITOS AMBIENTALES

Contribucion: VERIFICAR Y CHECAR LA APLICACIÓN DE LA LEY

Atentamente

Nombre y Firma

German Federico Rosas Lopez

Comisionado

Vo.Bo.

Nombre y Firma

Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

declaro bajo protesta de decir verdadde los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tenerconosimiento de las sanciones que se aplicarian en caso de lo contrario



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora a 05 de diciembre de 2023
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0564-2023 BIS
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LOPEZ ✓
ING. FRANCISCO JAVIER VALENZUELA RUIZ
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 11 al 15 de diciembre de 2023, para participar en recorridos y actividades de inspección, así como realizar filtros de revisión para atender y tomar acciones sobre la temporada cinegética 2023 - 2024 en la zona de afluencia del Municipio de Bacanora en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*
BECM/kav

